SUSCRIPCIÓN En Santiago, una peseta al mes. - Provinsias, 8,50 trimestre. - Extranjero, 20 pesetas

DIARIO DE LA TARDE Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD Lines en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50 Comunicados y reclames á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagaré 10 cent. por impuesto del timbre,

Martes 13 de Marzo de 1917

Si yo fuese capaz de decir toda la verdad ti-tularía esta crónica: «El despotismo del enredo» y pondría verde al partido liberal, de oro y y pondría verde al partido liberal, de oro y azul a los ministros, y de hopa negra a los que aguantan tan horrible farsa. Pero no me atrevo a cantar las cuarenta a nadie porque si empiezo sería el cuento de nunca acabar. Ni Schere-

Vamos a repasar el balance por la punta de los dedos: el Gobierno liberal ha tenido una gestión pésima; las oposiciones lo han hecho tan mal como el Gobierno. Luego en punto a desdichas y errores están empatados.

Sigamos con la contabilidad: cuatrocientos nueve diputados después de 180 sesiones no han podido aprobar un presupuesto ordinario; pero en cambio dieron forma y aparato de ley a un presupuesto extraordinario.

Resumen: tenemos como ley económica el Presupuesto de los conservadores prorrogado con vileza notoria por falla de votos para aprobar el presupuesto liberal.

Además del presupuesto conservador, poseemos unas amplias autorizaciones para gastar dinero que nadie sabe cómo acomodar al cuerpo tributario. El traje es amplio, sobra tela; como en la fazaña de doña Elvira, el manto de piel de abortones es tan grande e tan ancho, que un caballero armado puede entrar por la manga y salir por el cabezón;» pero se me figura que no yerro al reconocer que el sastre es malo, con lo cual no nos llega la camisa al cuerpo.

Parece que todas estas desdichas debían tenernos con el corazón en un puño, porque, además de carecer de presupuesto, en toda la honrada tierra de España no hay carne, pan, aceite, ni vino. Hasta los corderos lechales se han puesto a la altura de los capones.

El hambre crece y las subsistencias escapan; si este mal arreglo continúa, aunque el Papa lo prohiba, tendremos todos que ayunar.

Pues bien, yo creía y sigo creyendo que todas estas impericias, desgracias e infortunios a que nos ha sometido el Gobierno liberal levantaría tremenda roncha en el pueblo, que los juramentos y maldiciones llegarían a las nubes... No ha sido así; nadie protesta, ninguno grita; todos están decididos a morir en silencio. En la antigua Celtiberia no se mueve una rata; hasta Cambó hizo la maleta, puso a un lado la barretina roja y se fué, no a freir espárragos, sino a comer bacallá a la llauna.

Bien es verdad que se lleva debajo del brazo un Palacio para entretener a los impacien-

Pero a pesar del silencio, la tiranía del enredo continúa; tres sesiones o consejos llevan los ministros sin que puedan acomodar las cifras que han de esparcir al viento; porque pensar en que los dineros del contribuyente se han de gastar de un modo decoroso es buscar corruscos en cama de galgos.

Volvamos a las cuentas: lo único autorizado para que se gaste son las cifras del presupuesto conservador. Si los ministros se acogen al beneficio de las autorizaciones y alteran los números de gastos o de ingresos, se apartin por completo de la ley. Cobran o pagan lo que no deben; luego ¡adiós, constitución!

¿Quién indulta los ministros de estos disparates? Habrá muchos que contestarán esta pregunta diciendo: Las Cortes, que pueden hacer de su capa un sayo y de su pellejo tamboril.

Bueno; pero las Cámaras, lo único que han autorizado es que se cobren y paguen las cantidades fijadas en el presupuesto conservador. Y no habiendo presupuesto liberal, ¿cómo apartarse de la ley vigente sin cometer delito? Supongamos que las autorizaciones dejen los manos libres a los manirrotos; supongamos que sustituyen números a números y que recogen y dan a su antojo; ¿quién ha de sancionar tales atropellos? La Corona no, porque tales citras no están discutidas ni aprobadas por las Cámaras; luego el Gobierno tendrá que impetrar de las Cortes que apruebe los gastos e ingresos después de hechos, esto es, cuando la enfermedad no tenga remedio.

Y resultará que pagaremos impuestos que la representación del país no ha autorizado y se gastarán millones y millones sin que se cum plan los preceptos constitucionales.

Tenemos pues, a los ocho ministros y al presidente armados en corso para quitar a los españoles monedas y frutos. Y contra estos corsarios no valen submarinos.

Creo que valía la pena de que todo el mundo estuviese con la cara hosca y el ademán airado; pero hay que reconocerlo: de la antigua fiereza española no queda nada. Basta con fijar los ojos en quien nos manda para afirmar que somos un pueblo de eunucos. Si las mujeres no se echan a la calle a empujar los cañones,

estamos definitivamente perdidos los hombres. Juan Lanas, el Buen Juan y Juan Soldado pagarán lo que se les antoje a los nueve corsarios, si es que por desgracia se ponen de acuerdo sobre las demasías del cobro, que sí se

pondrán.

Y como dice el conde de Romanones: -No se conoce otra época de mayor fortuna política; nadie chista; luego, todos están conformes en que soy el primer gobernador que ha tenido y tendrá España. Declaro que no esperaba tanta fortuna.

Y tras de este razonamiento se frota las ma-

nos de gusto, como si fuese alguien. Yo acepto como triste realidad que cada pueblo tiene el Gobierno ique se merece; pero nosotros, los españoles que trabajamos, los que cavan o aran la tierra desde las estrellas que se ocultan hasta las que nacen, el obrero que sólo ve el mundo por los cristales ahumados de las fábricas, todos los que están dispuestos a trabajar y a morir por la patria, ¿no merecemos otro Gobierno?

En realidad, confieso que debiamos esperar otros magistrados más celosos y discretos.

Ne creo que nadie tome como exigencia impertinente el solicitar que por lo menos acomoden las autorizaciones al presupuesto pro-

trogado.losumpa aniv us en anico cai ion es [Ah! la caridad divina debe estar muy entre-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tenida en achaques de la guerra, porque ha desaparecido de España. ¿Será la continuación del partido liberal en

el poder un castigo del cielo? A veces Dios, para afrentar a los pecadores, se vale de los instrumentos más humildes. Me temo que en estos momentos Romanones está utilizado por el Señor Nuestro Dios.

¿Callais? ¡Miserables! SOMNIATOR.

Madrid, Marzo de 1917.

MUERTE DEL CONDE DE ZEPPELIN

Pesame del Kaiser a la condesa. Otras m anifestaciones de duelo

El entierro del difunto conde de Zeppelin se verificará en Stuttgart, en el panteon de fami-

El Emperador ha enviado a la condesa un telegrama de pésame, diciendo:

«Igual que yo, personalmente, siento del modo más vivo el fallecimiento de este hombre dolado de dones especiales, de espiritu y corazón, asi está conmigo el pueblo entero, llorando ante la tumba de uno de los mayores hijos de la Patria.



En el dominio de los aires, consiguió vivir los triunfos que han hecho inolvidable su nombre más allá de las fronteras del Imperio en toda la superficie de la tierra.

En medio de esta gigantesca guerra, ha sido llamado por el Altisimo, después de haber cooperado de modo tan activo y con exito en combatir a los enemigos, no siéndole dable asistir personalmente al término de la Incha. Pero su obra será proseguida por el Ejército

y la marina en su espiritu.» Además ha recibido la familia telegramas de los Reyes de Baviera y Wurtemberg, de la

ciudad de Stuttgart y del canciller del Imperio.

EN FRANCIA

La Cámara francesa ha votado el mes anterior un proyecto, estableciendo que la hora estival (el adelanto de los relojes una hora) empezar el primer domingo de Marzo.

El proyecto está paralizado en el Senado, porque el rapporteur M. Guilloteaux no ha entregado el dictamen todavía. shal

El retraso tiene por causa, según expone M. Guilloteaux, que el ministro no ha dado detalles suficientes de las ventajas que se lograron el año anterior con el adelanto de los.

Añade que la Comisión es favorable en principio a una nueva experiencia, autorizando al Gobierno para adelantar los relojes una hora sobre la de Greenwich, establecida en Francia por la ley de 9 de Marzo de 1911; pero a condición de que facilite datos completos y demostrativos de todo el período de la guerra.

Termina M. Guilloteaux exponiendo que el Senado puede autorizar al Gobierno para establecer la medida por decreto el dia que considere más favorable, con la condición de que lis dos fechas se encuentren dentro de las extremas: primer domingo de Marzo y primer domingo de Octubre.

Se cree que este dictamen condicional será votado por el Senado, y aceptado también por la Cámara de Diputados.

EN INGLATERRA

La Comisión nombrada por el ministerio del Interior, para hacer una información sobre el adelanto de los relojes, ha dado dictamen en el sentido que deben adelantarse una hora, entre

Estima la Comisión que el adelanto debe realizarse el segundo domingo de Marzo, y restablecerse la hora el tercer domingo de Sepde ser mayores de vemuin años

El adelanto se hará en la noche del sábado al domingo, y el restablecimiento en la del doparantes presentaran sus instateanul la ognim crio del ramo en el imprormorable ter-

dos meses, a contar desde la publica Indulto a los profugos

La «Gacela» publicó la siguiente Real orden: Exemo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que los plazos que señala el artículo quinto del Real decreto de 24 de Julio último, para acogerse a los beneficios de indulto los prófugos, desertores, mozos no alistados y demás personas que determine el artículo primero del mismo decreto, se entiendan prorrogados hasta el 31 de Mayo y 31 de Agosto del corriente año, según que los interesados residan, respectivamente, en España o en el extranjero.

Restaurador, forrador e instalador; plaza vacante en el Museo Nacional de Pintura y Escultura, dotada con la gratificación anual de 2,500 pesetas. Ha de proveerse por oposición. Los aspirantes presentarán sus instancias hata el 6 de Abril próximo, en la secretaria del expresado Museo dirigidas al presidente del Patronato, acompañadas de los documentos requeridos y de una Memoria relacionada con los trabajos que hubiesen realizado en la especialidad de la restauración, en la que expresarán además el concepto de los procedimientos, materiales, utensilios y finalidad a que su trabajo debe ajustarse.

-Secretarías, de los Ayuntamientos de Morcillo (Cáceres); Castejón de Tornos (Teruel); Lituénigo (Zaragoza) con un haber anual de

500 pesetas. La de Castillonroy (Huesca) con el haber

anual de 950 pesetas. Los aspirantes podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamieutos hasta el 1.º de Abril próximo.

-Secretario, del juzgado municipal de Benifaraig (Valencia). Solicitudes, hasta el 14 del

-Idem del Ayuntamiento de Fuentes Claras (Teruel). Sueldo anual, 1,250 pesetas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

-Idem del Ayuntamiento de Criviilén (Teruel). Sueldo anual, 650 pesetas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Match de ajedrez

Organizado por la sociedad «Recreo Artístico> se celebrará en sus salones, el domingo, 18 del corriente, un match de ajedrez entre los jugadores de la localidad, discutiéndose el campeonato de Santiago y otorgándose al vencedo. una artística mesa tablero y un diploma.

Los que deseen tomar parte en él pueden inscribirse en la Coserjería de dicha sociedad antes de las ocho de la noche del día 17, a cuya hora se procederá al sorteo de los jugadores y a la designación del juez.

IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Obsérvase en el frente occidental una gran actividad, que, o mucho nos engañamos, o es precursora de acontecimientos de importancia, En el Somme se baten ingleses y alemanes; en la Champaña se registra actividad francesa, en el Mosa hay un recrudecimiento de luchas de Artillería, del que no puede sacarse deducciones, pero que demuestra la suguestión que sigue ejerciendo el nombre de Verdun en ambos beligerantes.

Es de notar un hecho: el de que, por vez primera, han dicho los partes oficiales que los ingleses llegaban hasta Roye; es decir, que han prolongado sus líneas de tal modo que el conjunto de la batalla del Somme pesa sobre sus and the sector.

efectivos, habiendo sido llevadas a otras partes del frente las tropas francesas que cubrían ese sector.

Roye está situado en la orilla derecha del Avre y 20 kilómetros al Sur de Chaulmes, ante el cual operó el ala derecha francesa del Somme durante algún tiempo. Un pequeño avance inglés ha tenido efecto en la región de Ablaincourt, donde antes combatía el X Ejército

En el ala izquierda del teatro local de operaciones, ante Gommecourt, los alemanes han proseguido su movimiento de repliegue. El barranco entre Bucquoy y Puisieuy, excelente posición estratégica, de que ya hemos hablado en apuntes anteriores, está en poder de los ingleses. La retirada alemana parece haberse fijado en las crestas de Rapaume y de Achiet-le-Petit. El repliegne al Este de Gommecourt responde indudablemente a las necesidades de enlazar el nuevo frente con el sector de Monchy-un-Bois.

El resumen de estas operaciones, para el lector que no quiera ir precisando los anteriores datos sobre un mapa de la guerra, se puede concretar así: los ingleses, cumpliendo su anunciada oferta de que ellos comenzarían la guerra cuando los demás estuviesen cansados, es ahora cuando movilizan la plenitud de sus efectivos, van ensanchando su frente y ejercen una presión creciente sobre el adversario; y éste, dándose perfecta cuenta de ello, ha rectificado su frente, replegándose a nuevas posiciones fortificadas a retaguardia, y acortando la línea, para dar mayor densidad a los contingentes de la

Esta es una operación preliminar, de las que han de realizarse no tardando mucho.

Otros dos teatros de operaciones donde se registra gran actividad es en Mesopotamia y en

Las noticias de Mesopotamia envuelven una el mes de Marzo y el de Septiembre todos los sorpresa, pues nos presentan a los turcos en un estado de derrota mucho mayor del que hubiera podido presumirse. En efecto: las tropas de sir Stanley Maude han entrado en Azizia, casi a mitad de camino entre Kut-el-Amara y Bagdad. Las tropas inglesas han llegado en su avance a realizar jornrdas de 30 kilómetros diarios, y esa velocidad de marcha sólo puede alcanzarse cuando no se encuentra enemigo, o, lo que es lo mismo, cuando el enemigo, completamente derrotado, no opone resis-

Azizia, como se recordará, es la base avanzada donde el general Townshend preparó su expedición contra Bagdad, fracasada en Ctesiphon. Las tropas inglesas han rebasado ya este punto, y la Caballería ronda Bagdad, lo cual hace muy verosimil la conquista de esta ciuo, ancionado y selecto, correspondió

Para ello se encuentra el general sir Stanley Mande en mejores condiciones que el general Townshend, porque aparte de que, según parece, su expedición cuenta con más medios, los turcos tienen repartidas las 50 divisiones de que se compone su Ejército en el frente de Galitzia, en el de Rumanía (ala derecha), en el de Macedonia, en el de Palestina, en el de Arabia y en el de Persia.

Un efecto de esa compleja situación militar es el repliegue de tropas turcas en Persia.

Se habían colocado estas tropas en la gran ruta de caravanas que va de Bagdad a Teheran, hasta la villa de Hamadan. La retirada es lógica; pues había tropas turcas a veinte jornadas de Bagdad, y cuando ven aproximarse a los ingle ses a dicha ciudad, es natural que regresen a

tan importante base para realizar su defensa. No es de creer, sin embargo, que los rusos puedan avanzar en Persia, como los ingleses en Mesopotamia; pues encontrarán el desfiladero de Said Abad, que pasa por infranqueable, y que cubre el camino de Kangawer.

De todas maneras, la situación militar en Asia es muy lisonjera para las tropas aliadas.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Como saben nuestros lectores, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes por Betanzos D. Lino Torre fué a Oporto, llamado por los españoles que residen en la capital portuguesa, a dar una conferencia.

De algún tiempo a esta parte se advierte una gran corriente de simpatía entre españoles y portugueses.

La prensa madrileña representada por el popular «Imparcial» ha ido a Lisboa y allí publica diariamente otro «Imparcial» que, a pesar del escaso tiempo que lleva de vida, alcanzó ya una gran difusión.

A esta compenetración, tan necesaria, de españoles y lusos, contribuye de manera poderosa la colonia española que con la virtud del trabajo alcanzó en las poblaciones portuguesas un gran crédito; y de esta colonia la de mayor imtancia por su proximidad a España, seguramente, es la de Oporto que fué la que rogo al señor Torre que diese allí una conferencia.

Tuvo lugar la conferencia el domingo y, según vemos en la prensa portuguesa, fué el acto de una importancia grande, pues no sólo ha servido para congregar a los españoles que viven en Oporto sino para que las autoridades y las más significadas personalidades expresasen sus afanes por fomentar el mutuo conocimiento de la intelectualidad hispanolusa.

El Sr. Torre Sánchez fué presentado al escogido auditorio por el presidente del Centro Español quien recordó que hallándose por casualidad, en Vigo tuvo ocasión de oir al catedrático de Derecho de la Universidad Compostelana una brillantísima conferencia sobre asuntos mercantiles y formó entonces el propósito de indicar a sus consocios que se le rogase diera alli otra contribuyendo con ello a

que se conozcan fuera de España a los hombres de valer con que cuenta nuestra patria.

Tuvo frases elogiosas para el conferenciante a quién expresó su gratitud por haber accedido al ruego que le dirigieron los españoles que re-sidiendo en Portugal no se sienten fuera de la

Luego el Sr. Torre Sánchez pronunció un brillantísimo discurso.

Empezó por agradecer al presidente del Centro Español y de la Cámara de Comercio Española Sr. Suárez González, no sólo las frases de elogio que le dedicara sino que le hubiese proporcionado ocasión de poder dirigirse a la distinguida y numerosa colonia española de Oporto a la que saludaba y a las autoridades

portuenses a quienes fervoroso rendía el debi-

do homenaje de gratitud por su comparecencia

en aquel acto y por las pruebas de afecto que siempre han tenido para los hijos de la nación Elogió la labor que vienen realizando los españoles que viven en Portugal labor de mútuo

afecto y de armonía y en la cual se ven correspondidos por los portugueses. Sirviéndole de base estas corrientes de armonía ibérica en las que tantos trabajan, expuso el tema de su conferencia que versó acerca de

la influencia que pueden tener en las relaciones mercantiles internacionales las Cámaras de Comercio y con gran conocimiento del asunto disertó durante más de una hora haciéndose aplaudir repetidamente.

El conferenciante estudió los orígenes de las Cámaras de Comercio fundadas en España por el Sr. Montero Ríos y reorganizadas luego por los Sres. Villanueva y Gasset y expresó su confianza de que la estableci a por los españoles en Oporto habrá de contribuir poderosísimamente a que los tratados comerciales que se concierten entre Portugal y España serán para ambas naciones beneficiosos.

La conferencia del Sr. Torre ha sido la primera de una serie que se propone celebrar el Centro Español de Oporto y con legítimo orgullo de santiagueses podemos decir que, a juzgar por lo que dice la prensa, difícilmente podría inaugurar tan admirablemente esta su labor aquella popular y valiosa entidad.

Con motivo de la conferencia del Sr. Torre entre el Presidente del Centro Español y el Rector de la Universidad de Santiago se cruzaron los siguientes telegramas:

Rector de la Universidad de Santiago. Oporto.-El Centro Español felicita cariñosamente esa Universidad por éxito conferencia catedrático Lino Torre, saludando reverentemente a Claustro. - Luis Suarez.

Luis Suárez.—Centro Español.—Odorto. Claustro universitario corresponde agradecido afectuoso saludo y felicitación Centro Español y celebra éxito conferencia catedrático Lino Torre. — Troncoso.

El empréstito de mil millones

REAL DECRETO

por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo de decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de las autorizaciones. que conceden al Gobierno la ley de presupuestos de 23 de Diciembre de 1916, a de 2 de Marzo actual y lo determinado en el art. 4.º de la luy de Autorizaciones de esta última fecha, se emitirán titulos de Deuda amortizables en cincuenta años mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 al año, por valor nominal de 1.000 millones de pesetas.

Además se emitirá Deuda de esta clase en la cantidad necesaria para entregar a los tenedores de Obligaciones del Tesoro con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1 de Junio de 1915, que acudan a esta operación, en virtud de lo que establece el párrafo último del artículo 8.º del presente real decreto.

Ar. 2.º La Deuda de que trata el artículo anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

pesetas. 500 2.500 C de 5.000 12.000 D de 25,000

Art. 3.º Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Art. 4.º Atendida su calidad de amortizable, se computará esta Deuda por el valor nominal en toda clase de afianzamientos al Es-

Art, 5.º Los sorteos se celebrarán en los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 6.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100 que se realizará, a voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del reino donde tenga sucursales aquel establecimiento. Art. 7.º El Banco de España negociará por

cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 5 por 100, emitida con arreglo al art. 1.º del presente decreto. La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 31 de marzo actual.

Art. 8.º Se cederán los títulos al tipo de 90 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiples de esta suma, abonándose en la forma que se de-

termina en el art. 13 del presente decreto, a En atención a las consideraciones expuestas los suscriptores, el interés de los títulos que se hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En la suscripción se admitirán porsivalor nominal las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen en 1 de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4.50 por 100 anual, emitidas en virtud del real decreto de 4 de Junio de 1915, que vence en 1 de julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1 de Abril pudiendo presentarlas desdo luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán todo su valor nominal las Obligaciones del Tesoro a 4,75 por 100 que vencen en 1 de Julio de 1920 quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Art. 9.º Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa o de corredores de Comercio en las plazas donde no hay agentes de Cambio, con abono por el Banco de España a todos ellos del corretaje

Art. 10. A los pedidos de conversión o sea a las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las Obligaciones del Tesoro al 4,50 y a 4,75 por 100 llevarán unidas el cupón de 1 de Julio del presente año.

Art. 11. Los suscriptores a la conversión, o sea los que hagan sus pedidos presentando. en pago Obligaciones del Tesoro recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 12 Si el producto de la suscripcion pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en titulos a la suscripción en Obligaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores a metálico, para reducir sus pedidos a la cantidad que pro-porcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en Obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo. Art. 13. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor noninal de

la misma, un resguardo atlonario de ella. El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el

Gran orquesta de la Asociación Catalana de Música

HUSIAT AU HU'CDA CA INFERA

Linear on the page U.10: -- Secolde local U.34 40 profesores dirigidos por el eminente maestro J. Rabentós GRANDIOSO Y UNICO CONCIERTO MAÑANA 14 DE MARZO.

A las nueve y media en punto.

Asista V. Agradecerá nuestra indicación

50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos; y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante, recogiéndose a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

À los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón del 5 por 100 al

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en Obligaciones, admitiéndose éstas por la cantidad que represente el capital y los intereses desde el día 1 de abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, haciéndose a estas suscripciones la misma bonificación por anticipo de plazos e intereses que a las que se realicen en metálico.

Art, 14. En representación de los títulos de Deuda al 5 por 100 que e crean por este decreto y en tanto se realiza la codfección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales. negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto! 15 de Noviembre de 1917, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918.

Art. 15. Los intereses de la Deuda que se emite, la amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpe as provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad; y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado del corriente año. «Deuda pública»,

Art. 16 El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 17 El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto, y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se dis-

Dado en Palacio a 10 de marzo de 1916 ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Santiago

GALICIA

CORUÑA

De un café de la avenida de Linares Rivas, de Coruña salieron desafiados José Rilo Díaz y Manuel Páez Villar, que desde hace tiempo estaban enemistados.

Apareció entonces allí el policía Virgilio García, y al verlo, el José Rilo parece que le agredió con una navaja.

Tuvo la suerte el citado policía de resultar ileso de la agresión, Para defenderse utilizó el revólver que lle-

vaba, con el cual hizo un disparo contra el Rilo, a quien le hirió en el costado derecho. En un coche fué llevado el herido al Hospital, donde quedó.

En Conuña se posesionó el nuevo jefe del centro regional de Telégrafos, D. Teodulo Sanchéz Pérez.

Por la madre del novio fué pedida la mano de la bellísima señorita María de Castro González, para nuestro compañero, el redactor artístico de «El Noroeste» de la Coruña D. Rafael Barros.

La boda se celebrará próximamente.

En la presente semana darán comienzo en el local que ocupa la estación telegráfica de Lugo las obras de instalación de la central telefónicaurbana.

Dentro de breves días tendrá efecto la inauguración oficial del servicio telefónico urbano en Ribadeo.

Para asistir al acto está invitado el director general de Comunicaciones, Sr. Franços Rodríguez, quien, al parecer, mostró deseos de asistir

Hállase vrcante el cargo de secretnrio del Juzgado mnnicipal de Friol, que habrá de provistarse dentro del plazo de 15 días con arreglo a lo que previene la ley orgánica del poder

judicial. El total de beneficios realizados en la Sucursal del Banco de España de Lugo durante el pasado año, asciende a 227.919'33 pesetas los gastos de administración a 63.834'23 idem y los beneficios líquidos a 164.085'10 idem.

ORENSE

En Villarino, a consecuencia de las elecciones de diputados provinciales, varios mozalbetes preparados al efecto, maltrataron de obra al abogado Sr. Alvarez, derribándole al suelo v causandole lesiones de consideración. cpi escittad is por resignardos talona-

and somethics opontevedra

En la parroquia de Beluso, estando José de la Torre y sus hijos descansando, a las doce de la noche, fueron sorprendidos por una chispa eléctrica que perforó las paredes de la casa por distintos puntos, así como también el piso de la habitación, fundiendo, una de las bolas de cabecera de la cama, donde dormía la Torre. Afortunadamente ninguno de ellos sufrió

un residue cuando no liegue a Se ha constituído en Pontevedra una nueva sociedad que lleva por nombre «Juventud

Cultural Obrera 17000 150 250 Estando examinando en su domicilio de Pon-

niente de Seguridad señor Méndez, tuvo la mala ventura de que se le disparase, hiriéndola en una mano.

Dicen de Marín que han sido vendidos para Sevilla y Portugal 18 o más barcos pesqueros de vapor, motoras y parejas, pertenecientes a aquella matricula.

Dicen de Tuy que los marinos de la lancha «Perla», recogieron el viernes por la tarde, en fué querido y respetado comerciante en esta el Miño, el cadáver de un hombre, en completo estado de descomposición.

Se supone es el de un vecino de Pousa que el 23 de Febrero pereció ahogado. Contrajeron matrimonio en Redondela el jo-

ven comerciante D, Simón Sánchez Otero y la joven Maria Pérez Rodríguez.

Los exploradores de Villagarcía han recibido un botiquín para curas de urgencia, una tienda de campaña y una camilla de hierro plegable, todo debido a la generosidad de un amante de dicha institución.

VIGO

Ha sido pedida en Madrid la mano de la encantadora señorita Octavia Chinchilla y Castagneto para el teniente de Ingenieros D. Salvador de Ponte y Conde, perteneciente a distinguida familia de Vigo.

La boda se celebrará en breve.

Contrajeron matrimonio en la iglesia de San Francisco de Vigo la señorita Eugenia Outeda González con el agente de Vigilancta D. Toribio Rubio Gregori.

Los que mneren:

En Vigo, D.ª Etna González Fernández. -En Orol, D, Pedro Fuentes Baamonde. -En Coruña, D.ª Andrea Santos Arenas. -En Marin la Srta. Emilia Fernández Mo-

-En Tuy D. José Mufioz Molina.

NOTA DEL DIA

EL GENERAL COMERMA

En Ferrol, donde vivia desde hace muchos años, falleció el veterano general D. Andrés Avelino Comerma.

El viejo general, que procedia del cuerpo de ingenieros navales, no era gallego de naci-

miento pero si de adopción. Y, ciertamente, que era un entusiasta de Ga-

licia y de los gallegos. Cuando joven vino desde Valls a Ferrol y en Ferrol afincó.

Fué director de la factoria de la Graña y jué el que dirigió la construcción del dique de la Campana que; por mucho tiempo, fué el mayor de los diques que habia en España. El general Comerma habia alcanzado, en la

ciudad departamental, una enorme popula-Asi ocurria que en cuanto se pensaba en crear un centro intelectual, en establecer una

sociedad artistica o en algo científico o artistico, el primer nombre que sonaba entre los ferrolanos era el de este hombre simpático.

El, por su parte, correspondia a estas preferencias del público con su aquiescencia a cuanto le interesaban.

Nosotros recordamos que siendo ministro de Marina D. Eduardo Cobián quiso visitar los Arsenales y a Ferrol encaminó sus pasos

antes que a ninguno otro. Acompañaba al Ministro, en calidad de Secretario, un periodista ilustre, D. Salvador Canals que a la sazón era redactor de «La

Epoca» y diputado a Cortes por Valls. En las elecciones en que Canals resultó elegido por Valls, tuviera el general Comerma la

ocurrencia de presentar su candidatura. Comerma no contaba con apoyo ninguno,

Canals tenia el del gobierno y, a pesar de ser Valls de Cataluña, resultó elegido el periodista madrileño.

Pues bien, nosotros recordamos que el gegeneral Comerma al saber que con el Ministro venia Canals, su contrincante, quiso que se lo presentasen para recomendarle... al distrito de Valls, su pueblo, y al Arsenal de Ferrol, su Arsenal, 100 natenode se sun a

Porque el general Comerma desde que dirigiera la construcción del dique de la Campana creia que el Arsenal gallego era algo suyo.

Descanse en paz el alma del bondadoso D. Andrés. Los sorteos se relebrarán en los

e Energ, 15 de Abril, 15 de Iulio y 15 | y 6



En el tren correo de hoy deben llegar a la Coruña varias religiosas de la Enseñanza que vienen de la casa que esta orden tiene en Orduña a fundar otra en la capital.

Según nuestras noticias por el momento las religiosas se establecerán en una casa particular pero tienen comprado solar para construir edra una pistola Browing la esposa del te- un convento en las proximidades de la carrete-

Ministerio de Educación, Gultura y Deporte sasignos arregainas de la securio al no esobnanoda anna atas .

ra que viene a Santiago o sea en la parte de ensanche de la capital. Entre las religiosas que vienen a fundar la

casa de la Coruña figura una santiaguesa. Después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia de San Francisco y con

numerosisimo acompañamiento fué hoy con-ducido al cementerio de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario el cadáver del que en vida plaza D. Juan Salmonte Arias.

Recogian las cintas que pendían del féretro los Sres. don Angel Martínez de la Riva, don LaureanoNóvoa, D. Juan Varela Limia y don Máximo de la Riva García.

Presidían el duelo el P. Rector de los franciscanos el comandante militar de la plaza señor Longoria el juez de instrucción don Antonio Señoráns, el comandante D. Manuel Roldán, y los señores D. Juan Harguindey y D. Eugenio

Alumbrando iban en la fúnebre comitiva los niños del Hospicio numerosos caseros y operarios de las fábricas de los Sres, de Harguindey y los cofrades del Rosario. La comunidad de PP. franciscanos acompa-

ñó el cadáver hasta el cementerio. Reiteramos à la familia del finado nuestro

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 27 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.692 kilos de carne.

Concedióse la pensión de 1650 pesetas anuales a la vecina de Santiago D.ª Manuela Varela Alvarez, viuda del subinspector médico de primera clase D. Gabino Rivadulla Sánchez.

Los guardias de Seguridad detuvieron anoche, por sospechosos e indocumentados, Antonio y Manuel Suárez, José Loureiro, Wenceslao Nóvoa y Ubaldo Bienvenido.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clas: de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre Espiha América y Europa di minimo de sono Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones banca-

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. 11101 9110

Con objeto de tomar parte en las deliberaciones del primer Congreso nacional de sastreata, han salido ayer para Madrid los maestros de esta localidad D. Antonio López Noya, y D. Eduardo Fernández Gándara.

Desestimóse la solicitud de D. Ramón Pimentel de Portugal, vecino de Santiago, que pedía que se autorizase a su hijo Ramón Pimentel Núñez para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclu-

Las misas de hora y media hora que se celebren el miércoles 14, en la Capilla General de Animas, y la Vigilia de la Adoración Nocturna del día 18 en la parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. Juan Codesido Martínez Que falleció el 18 de Marzo de 1915 Y SU ESPOSA

D.ª Vicenta Baleato Codeiros Que falleció el 5 de Abril de 1890

La familia, ruega y agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

En el fielato de la estación han sido aforadas

7 cestas de pescado.

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

THE STREET CO OF THE SOUTH AND TO THE STREET Mañana, como ya hemos anunciado, dará ennuestro teatro el primero -- y al parecer único-concierto la incomparable orquesta que dirige el Maestro Rabentós.

Ayer tuvo lugar en la Coruña el primer concierto y hoy dará allí el segundo. Vol El público coruñés será más afortunado que nosotros por lo mismo quo allí se cubrió el

abono para ambos conciertos y aquí no. He aqui en que términos se expresa un colega coruñés al hablar del concierto de anoche. Parece como si los elementos de la natura-

leza se conjurasen para que no oyésemos esta vez a los de Rabentós. Pero jvive Dios que pudo ser! siquiera las dos audiciones, en fechas distintas de las señaladas, signifiquen un mayor gasto y un mayor esfuerzo para la entusiasta Directiva de la Filarmonica coruñesa.

¡Eso más tenemos que agradecer a la Commay verosimil la conquista de detrol leb siñade El público, aficionado y selecto, correspondió

al sacrificio de los organizadores de la fiesta, llenando el teatro. Estaba anoche la sala resplandeciente. Un encanto. Y como nota de singular realce, una gran parte de la concurrencia era femenina. Alegria de los ojos el magnifico conjunto que armonizaba admirablemente con las dulces y ensonadoras melodías...! de Marcedonia, en el de Palestina, en el de Ara- | no bajen de 500 pesetas, o sean multiples de 1

La orquesta catalana tan aplaudida siempre en La Coruña, viene ahora magnífica de ajuste y de matiz. Viene reforzada, y puede lucir sus solistas de cuando en cuando. Los treinta y cin co rapaces—salvo canas más o menos en algún co rapaces—salvo canas más o menos en algún bigote y pelillos de menos que no de más alguna calva prematura—tienen toda la cohesión y la compenetración con las obras y con el maestro, indispensables para que todo salga bien.

a ¿Mejor que antaño? Mejor.

que acadan de celebrarse.

He aquí la relación de los que han obtenido las plazas correspondientes a dicho turno.

Número I, don Lorenzo Olagüe Bordas;

Rodríguez Sáenz; 4, D. Juan Novás y Guillán;

Dámase Miñón y Villanueva; 7, D. Gonzale.

Rabentós, tras la ruda faena, estaba desconyuntado; fatigados naturalmente, sus jóvenes comprofesores, pero ante la halagadora insistencia de los oyentes que no cesaban de batir palmas, la artística hueste todavía tuvo ánimo para ofrendar un regalo de la importancia de El diluvio», de Sainta Saens. Sonaba la orquesta como un órgano en los graves pasajes, ponderados los sonidos, matizada y sentida la hermosa página... Exquisita y absoluta compenetración.

¡Bravo! ¡Muy bien! -se gritaba. Si ellos, los músicos, no se van, no acabamos de salir del teatro.

Gracias a que hoy volveremos a oirlos, interpretando a Mendelsshn, a Tcharkowsky, a Nardini, a Arenski... Será otra gratísima solemnidad musical.»

Además de los dos telegramas que publicamos en otro lugar de este número, cambiados entre el Presidente del Centro Español de Oporto y el Rector de la Universtdad de Santiago el Decano de la Facultad de Derecho e Excmo Sr. D. Ramón Gutierrez de la Peña, nuestro distinguido amigo recibió el siguiente: «Exito brillantisima catedrático Lino Torre.

aumenta prestio gloria Facultad. Centro Español saludr respectuosamente a Vd. y compañeros.—Luis Suárez. Hállase enferma de algún cuidado la respetable y distinguida Sra. D.ª Vicenta Alsina viu-

da de González. Ayer le fueron administrados los Santos

Hacemos votos por la salud de la enferma. Esta tarde han celebrado una reunión en Fonseca los alumnos de la Facultad de Medi-

Se acordó crear un «Ateneo Medio Escolar» y celebrar en el teatro principal una velada artístico-literaria con objeto de allegar recursos que serán los sjalones para la realización del pensamiento, por cierto muy plausible, puesto que en el Ateneo se atenderá preferentemente a la divulgación científica, dando al efecto una serie de conferencias.

Instrucción pública

Ha sido ascendido al sueldo de 6.000 pesetas el profesor de la Escuela Normal de maestros de Pontevedra D. José Durán Alonso, re y det canciller del imperio

Se anuncian al turno de oposición libre las plazas de profesores de termino de vacantes en las Escuelas Industriales que a continuación se detallan, y con destino a las enseñanzas si guientes; En la de Alcoy, la de francés.

En la de Béjar, la de aritmética y algebra ampliación de matemáticas y geometría des-En la de Cádiz, la de química orgánica, quí-

mica inorgánica y metalúrgica. En la de Cartagena, la de mecánica general mecánica aplicada. En la de Jaén, la de economía y legislación

industrial y geográfica industrial. En las de Linares, Logroño y Valencia, las de mecarismos, máquinas, herramientas y mo-

En la de Linares, la de electrotecnia y magnetismo y electricidad. En la de Zaragoza, la de química general,

electroquímica y análisis químico. Dichas plazas se hallan dotadas con el sueldo anual de 3,000 pesetas y demás ventajas que lolatley concede signos solab stilisas Los ejercicios se verificarán en Madrid.

Para ser admitido a la oposición se requiere ser español, no hallarse incapacitado para ejercer cargo públicos y haber cumplido veintiun años de edad; deberán también acreditar que reunen alguna de las circunstancias siguientes:

Poseer el título de doctor o licenciado en Facultad cuyos estudios se relacionen con los que a la vacante corresponden, el de arquitecto o el de perito en alguna de las especialidades que comprenden las Escuelas industriales. Serán admitidos también, aunque no tengan

ninguno de dichos títulos, los profesores de las Escuelas de Artes y Oñcios o industriales que hayan obtenido el cargo por oposición o por concurso y con destino a enseñanzas del mismo carácter que la cátedra vacante. Quedan exceptuados de la justificación de estas circunstancias los aspirantes a la plaza de

profesores de término de francés, a la que po-

drán optar los que se consideren en condiciones para ello, sin que necesiten acreditar más requisitos que ser mayores de veintiún años y no estar incapacitados para ejercer cargos púel restablecimiento en la del do- .coaild Los aspirantes presentaran sus instancias en el ministerio del ramo en el improrrogable termino de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» acompañadas de los documentos que justifique su capacidad legal, pudiendo tanbién acreditar

Ha sido presentada en el Ministerio de Instrución pública una intancia firmada por 3,000 alumnos de 23 Escuelas Normales, solicitando que se supriman las oposiciones, turno libre, a escuelas nacionales, y se reformen las Escuelas Normales para que salgan los alumnos capacitados para practicar a las órdenes de los inspectores y ocupar las escuelas vacantes.

los méritos y servicios a que se refiere el artí-

culo 7.º del Reglamento de 8 de Abril de 1910.

Dámase Minón y Villanueva; 7, D. Gonzalo Gálvez Carmona; 8, D, Luis Soto Menor; 9 D. Juan García Magariño; 10, doña Faustina Alvarez Garcia; 11, D. Angel Luengo Encinas; 12, D. Ricardo Luna Carnó; 13, D. Quirino Francisco Muñoz Araoz; 14, D. Daniel Rodriguez Rubín; 15, D. José Galisteo Soto; 16, don Emilio Rotelo Rey; 17, D. Tomás Rivas Jiménez; 18, D. Ciriaco Juan y Hurta,

El escalafón de aspirantes, con derecho a ocupar las vacantes que ocurran en las últimas categorías del Cuerpo de Inspectores, y que correspondan al turno de oposición, ha quedado constituido en la siguiente forma.

Múmero 1, D. Mauricio Emiliano Morales y Guisado; 2, D. Andrés García y Martín; 3, don Francisco Abad Gállego; 4, D. Lorenzo Gordón Gomez; 5, D. Ricardo Soler Carbón, y 6. D.ª María de los Desamparados Larraga y Bo-

Se ha recibido en el Rectorado un expediente de Titulo de Maestro Superior de D. José Luces Iglesias que procede de la Escuela Normal de Maestros de Santiago, y el cual fué cursado en la Subsecretaría del Ministerio de instrucción pública para la expedición del opor-

Ha solicitado licencia; por enfermo, el maestro de Pastoriza (Santiago) D. Francisco Alvarez

Hállanse vacantes en la provincia de Orense las escuelas de Pijeiroós y Motamá, y las cuales han de provistarse en Maestras con sueldo de 625 pesetas.

D. Benigna Vázquez Solá, D. Silirá Vázquez Solá y D. Martín Martínez, solicitan se les nombre maestros interinos de alguna de las escuelas que se hallen vacantes.

Se ha cursado a la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública, la instancia y hoja de servieios del auxiliar de la sección de Cíencias del Instituto de Lugo; D. Fráneisco Batista Díaz que solicita tomar parte en las oposciones a la cátedra de Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción vacantes en las escuelas Industriales de Baeza y Málaga.

Cesó en la escuela de Berdeogas, en Dumbria, el maestro D. Juan José Remesal, y en la de Cervás, en Ares, D. Manuel Correa.

En la disposición concediendo prórroga de treinta días a los maestros nombrados por el último concurso general de traslado, se manda que las escuelas que dichos maestros sirven en la actualidad, se anuncien en el primer concurso de traslado.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Doroña y Castro, en Puentedeume. D. Enrique Solozal y D. Manuel Arca.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del dia 12 Nacimientos - José Iglesias Calvo, Hermitas Requijo Barcia, José María Váquez Andrés, Dolores Picón Conde, Peregrina Pedrosa Váz-

Defunciones. - Francisco Adrán García, 71 años, insuficiencia mitral; Dolores Rodríguez, Liñares, dos meses, atrepsia; Santiago Gómez Casas, 17 meses, meningitis aguda; Juan Salmonte Arias, 84 años, inocarditis crónica; Juan Fernández Pol, 86, broncopneumonía. Matrimonios.—José Mirás Ramos con Maria

Sánchez Rodríguez.

Santos del dia de hoy .-- Santa Eefra-

sia, virgen: -La gloriosa virgen santa Eufrasia, llamada también Eufrosina, nació en Constantinopla. Era su padre Antigono, senador, hombre muy virtuoso, de alto entendimiento, y muy amado del emperador Teodosio el Menor; y su madre, una señora de alto linaje rica y en todo igual a su esposo. Murió Antígono, y quedando la hija sin padre, el emperador procuro que un caballero, senador principal, se desposase con la niña Eufrasia que a la sazón era de cinco años. Hízose el contrato y recibió las arras, y difiriéronse las bodas hasta tener edad. Más como al senador le pareciese largo el plazo, tentó de casarse con la madre viuda que era moza; más ella para que no le tratasen de este negocio, se pasó con su hija a su casa de Egipto donde tenía posesiones y haciendas. Visitó la inferior Tebaida con grande consuelo suyo, por ver a los santos ermitaños que allí vivían, y al cabo paró en un monasterio de ciento y treinta monjas, que servían al Señor con grande perfección. Quiso quedarse allí la niña Eufrasia que a la sazón tenía siete años, y diciéndole la abadesa que ninguna mujer podía quedarse en el monasterio que no se hubiese ofrecido a Jesucristo con voto perpétuo. luego la santa nina se llegó a un crucifijo, y abrazándose con él y besándole, pronunció estas palabras: «Yo me prometo a Jesucristo con voto perpétuo para religiosa de este convento». Esto dijo con tan gran resolución y espíritu del cielo, como se I vio después por las obras de su vida admirable

- enidad divina debe estar muy entre-

Ca

la casa, sa la obedier dad de pi al fin al pi mana ent nio, vieno guerra ya asechanza porque u del pozo, tenía, der del pozo, tenía, der

abajo has ron, y elli Vive Jest la echó d muerta, e otra vez más herv echó enc que la ha sentido n niño muo

soñal de vida llena alma al Santo Crodega Eutiquio cf. San Obser

Tempera Idem ide Idem m Lluvia Evapora Humeda Direcció Kilometi Estado d El Baró

Barómet

ñores, a hombre Es un -Yo -Pase -iRea segundo Econo -Tier

-1Si

pide a la

suciar el

-¡Ade

real un

gundo! S

Bacala Siemp se refrie una cazu bol a me mente pi le añade todo sob ajo, pere agua. Se Bacala

Se des

Varias ag

ajos en a

nen espe vir quin

Se ofr

Para i

Se of sefa Vill nova. D Agna Darias Septiem De ve

Acc que h sin lo madu

fama dicha en Sa dándo que d

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Comía una vez al día como las monjas, y su l Comida era pan y legumbres; su dormir era en el suelo sobre un cilicio ancho de un codo y el suelo sobre andaba vestida de cilicio el suelo sobre un codo y el suelo sobre andaba vestida de cilicio. barría tres de largo, agua del pozo, y para ejercitar la casa, sacaba agua del pozo, y para ejercitar la obediencia ciega trasladaba una buena cantidad de piedra de una parte a otra volviéndola al fin al primer lugar, pasando a veces una semana entera sin probar bocado. Más el demonio, viendo sus altos intentos, le hizo cruda guerra ya con tentaciones interiores, ya con asechanzas exteriores para alisiarla o matarla: porque un día que ella estaba sacando agua del pozo, la tomó y la echó con el cántaro que del pozo, la tomó y la echó con el cántaro que del pozo, dentro del pozo, donde estuvo cabeza abajo hasta que las monjas acudieron y la sacaron, y ella sonriéndose dijo al maligno espíritu: Vive Jesucristo, que no me vencerás! Otro día la echó de un terrado abajo, y teniéndola por muerta, ella se levantó sana y sin lesión alguna; otra vez estando en la cocina; al tiempo que más hervía la olla, la tomó el demonio y se la echó encima, y pareciéndole a las hermanas que la había abrasado, ella dijo que no había sentido más pena que si fuera fría. Curó a un niño mudo, sordo y paralítico; haciéndole la soñal de la cruz, y finalmente, después de una vida llena de méritos y prodigios entragó su alma al Creador a la edad de treinta años.

Santos del dia de mañana.--Santos Crodegango, ob. y confesor; Pedro, Afrodisio, Eutiquio y comps. mrs.; Beato Luis Morbioli, cf. Sants Matilde. reina.

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	741,8
Temperatura maxima ai soi	
Idem idem a la sombra	14,8
Idem minima	9,0
Ilinvia	2,8
Emparación	0,6
Humedad relativa	89
Dirección del viento	S. O.
Kilometros recorridos en las 24	
horas	422
Fstado del cielo	Lluvios
El Barómetro tiende a	Bajar.

Notas amenas

PASATIEMPOS

-En la feria:

-¡Adelante, señores, adelante! ¡Sólo por un real un magnifico retrato! Fotografías al segundo! Se garantiza el parecido. ¡A delante, senores, adelante! ¿Usted quiere pasar, buen homb re?

Es un baturro que está plantado hace un rato. -Yo estoy aguardando que entre otro. -Pase usted, que no hace falta esperar a

-¡Rediez! ¿Pues no dice usted fotografías a segundo? Por eso no quería entrar el primero

Economía infantil:

-Tiene usted una hijita que es nna monada. -¡Si viera usted qué limpia es! En el colegio pide a las compañeras el pañuelo para no ensuciar el suyo.

RECETA CULINARIA

Bacalao a la vizcaína.

Siempre limpio y desalado, se corta en trozos se refrie ligeramente enharinado y se pone en una cazuela. En el mismo aceite se refrien cebola menudita y pimientos encarnados finamente picados, sin que se queme el refrito; se le añade tomate preparado ya limpio, y se echa todo sobre el bacalao, añadiendo un molido de ajo, perejil y almendras, desleído en un poco de agua. Se deja hervir a fuego lento y se sirve.

Bacalao a estilo de arriero.

Se deshace el bacalao en trozos y se lava en varias aguas para desalarlo; mientras se refríen ajos en aceite, y allí se echa el bacalao; se ponen especias y un poco de agua fría, se deja hervir quince minutos y está a punto de comerse.

Amas de cris

Se ofrece una de inmejorables condiciones.
Para informes pueden dirigirse a la Esclaviud, aldea de Areal, a Peregrina Pais.

Se ofrece reciente para casa, Dirigirse a Jo sefa Villaverde, cartería de San Pedro de Vila nova. Dará buenos informes.

VERIN SOUSIS

Agnas alcalinas, sin rival para las vias uri

Temporada oficial: De 15 de Junia a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Drogue

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado ve dajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al emin nte especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barce lona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha e fermedad Dicho señor Vidal estará en Santiago el lungo di 10 da Marzo hospo en Santiago el lunes dí: 19 de Marzo hospe dándose en el Hotel Europ: y recibirá a los que des en cura se de sus hernias.

En Villagarcia el dia 20 en el Hotel Mo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 13.

El alemán

En el Somme y en la Champagne hubo acti-

También en el frente oriental hubo actividad de artilleria en algunos sectores del lago de Prespa.

En el Arco de Cerna aumentó la intensidad del fuego.

Elfrancés

Entre el Oisse y el Aisne, nuestra artillería hizo tiros eficaces contra las posiciones enemigas en Vingre.

En la Champaña las fuerzas francesas atacaron las posiciones alemanas al Oeste de Maison de Champaña, tomando todas las posiciones en una extensión de 1500 metros y la cota 585. Hicimos un centenar de prisioneros en

estas acciones. En ambas orillas del Mosa hubo lucha viva de artillería.

Hácia las cuatro de la tarde los alemanes lanzaron bombas incendiarias contra la ciudad abierta de Soisons.

El inglés

Nuestras tropas consiguieron vadear por sorpresa el Diala y establecer un fuerte puesto en la derecha del río.

Mientras tué tendido un puente más abajo de la confluencia del río con el Tigris. El enemigo, que defendía una fuerte posición

unos diez kilómetros al Sudoaste de Bagdad, fué arrojano de ella y obligado a establecerse en otra a tres kilómetros de la ciudad,

Durante el día 9, nuestras tropas avanzaron unos seis kilómetros, arrojando al adversario de su segunda posición.

A pesar de una tormenta que levantó espesas nubes de polvo, atacamos rudamente consiguiendo despues de violentos combates, penetrar en la ciudad.

TELEGRAMAS PARTICULARES

La situación de Alemania

Cablegrafían de los Estados Unidos, que en una conferencia dada en la Escuela de Cadetes de Werpoint por el mayor Mr. Kuhn, ex agregado de la Embajada en Berlín, hizo aquél las siguientes manifestaciones:

La situación interior de los imperios centrales es muy importante, pues revela su inpotencia para-seguir la guerra.

En Alemania reina el hambre, y esta nación pedirá la paz muy pronto.

La querra en el mar

Madrid 13.

El submarino alemán que hundió al vapor «Storstad», le disparó un torpedo a cuatro millas.

La tripulación se embarcó en los botes, pero no viendo al submarino volvió a bordo. Entonces el sumergible lo torpedeó de nuevo, volviéndo la tripulación a los botes.

El buque se hundió poco después. Se salvó toda la tripulación, excepto el maquinista y un marinero.

El submarino se negó a remolcar los botes, dejándolos abandonados y desapareciendo. Se dice que el buque hundido llevaba salvo.

conducto del cónsul alemán en Buenos Aires-Madrid 13 id.

Ha causado honda impresión en Washington la noticia de que los buques yanquis armados recibirán orden de acometer a los submarinos que vayan hacia ellos.

Según parece atravesarán en grupos la zona

prohibida por el bloqueo alemán. La prensa dice que ciertos elementos intrigan para llegar a una ruptura entre Colombia y Nicaragua y los Estados Unidos con objeto de que el canal de Panamá sea cerrado a la navegación.

La Gaceta de hoy

Madrid 13.

Un Decrete y unas reglas

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica: El Real Decreto sobre la estancia en España de los extranjeros.

Real Orden dictando reglas para la intervención del Ministerio de Fomento de las fábricas y talleres de material ferroviario,

Habla Romanones

Madrid 13.

Lo que dijo

El conde de Romanones recibió hoy, segun costumbre, a los periodistas. Dijonos que no hay nada de particular.

Un periodista se quejó al presidente de la forma extremada en que se hace la censure pues incluso no dejaron decir ayer que llegara a Las Palmas el submarino «Peral». El conde de Romanones se lamentó de estos

excesos de prudencia a los cuales ofreció poner el debido remedio. Dijo después que el jueves se celebrará con-

sejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El mismo jueves, por la noche, marcharán los Monarcas a Sevilla en donde permanecerán unos días.

Luego se congratuló el conde de Romanones del triunfo, verdaderamente resonante, que al-

canzaron los liberales de Navarra en la lucha | de diputados provinciales.
Por último tambiée se felicitó de la noticia

que dá un periódico de la mañana de que un diputado provincial de la extrema izquierda de Madrid abandonará el partido en que figuró hasta ahora y se hará liberal.

Varias noticias

Madridrid 13.

Dicen de Tenerife que en la Capitanía gene-ral, hallándose examinando un revólver el comandante de Estado Mayor D. José Conde, se le disparó el arma dejándole muerto.

-Terminó en Huesca la huelg a de carnice-

Durante la huelga el Municipio sirvió de carne a la población.

-Ha llegado a Tenerife con una comisión especial del Ministerio de Marina, el contraalmirante Sr. Buhigas.

Se cree que la visita está relacionada con los submarinos.

-Los Bancos ingleses acordaron abrir en breve plazo un crédito a Italia en iguales condiciones al concedido a Rusia con objeto de evitar la baja de los cambios italianos.

-En Filadelfia pudieron impedirse varios intentos de destrución del ferrocarril de Parsul a Vama, siendo detenidos quienes iban a efectuarlos.

Uno de los atentados se efectuó poco después de haber pasado el tren expreso.

BOLSA DE MADRID

DIA 12 DIA 13

COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior Idem fin corte firme 5 por 10 amortizable 4 por 100 amortizable	74'10 74'25 94'00 86'50	93'00
Acciones	109 4	11 1
Banco de España	447'00	448'00
Español del Río de la	240'00	239'50
Tabacos	276'00	000'00
100	97'00	97'00
Azucareras		
Las obligaciones	79'50 57'00 00'00	58'50
anny and Cambios	DEFERENCE	BOTOD E
París	80'50 22'35	
Bolsa de París		
Exterior Español	82'00	82'55
Bolsa de Buenos Aires	a foresteror	9.3
El precio del oro fué ayer de		000,00

DECLARACIONES DE LUQUE

Madrid 13

Hablando con los periodistas

de centra dolores rematicos

El general Luque ha recíbido hoy a los periodistas.

Díjonos que ha ordenado se estudie la autorización militar para hacer extensivo a las clases y fropa la concesion de viajar por ferroca-

Será este un complemento del carnet militar de los jefes y oficiales que los disfrutan. Las compañías accederán a conceder esta

merced pero aun tardará dos meses en ponerse en vigor.

Dijo luego que los temporales en Marruecos causaron enormes daños.

Desmintió que la reforma del ejército de Africa sea una parte desglosada de las reformas militares.

Dijo que es la aplicación de la sección duo-

décima del Presupuesto.

La reducción es una positiva economía. También negó que sea cierto vayan a modificarse las plantillas de los cuerpos y dependencias de la Península pues las variaciones que se introducen son pequeñas.

Ultima hora

Madrid 13 (16).

El Sr. Ruiz Giménez dijo que aun le faltan algunos datos para completar los del resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales,

Mencheta.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 43 de la Rua del Villar de esta ciudad, libre de pensión e ins. cripta en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 11 de Abril del corriente año, de once a doce, en la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa num. 6 de la Plaza Martín de Herrera y Raiña 1, en buen estado de vida y libre de toda pensión.

Para informes, D. Manuel Barros, Sobrestante Municipal.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 29 de nueva construcción, con fachada a la Casas Reales y Entremuros, compuesta de espacioso sótano, bajo comercial, tres pisos dos con galería. bohardillas, agua en todos los pisos, sin ninguna clase de cen o: produce 263 pesetas mensuales.

Para los forasteros diremos que es una de las cal es de más tránsito de Santiago y que el ca. pital producirá siempre cuando menos el 5 por

También se vende la núm. 31 contigua a la anterior, cuya fachada dice a la Casas Reales y calle de las Ruedad.

Para más informes, precio y condiciones de venta dirigirse a la Casa de Baños de San Lorenzo de doce a tres todos los días.

Venta de una casa

El día 28 de Ab-il próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafín Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nine, quien informará del precio y condiciones de la venta.

STADE NOS ENGE

personal to so had

our tenues escial the gammandadent and

Su desconsolada viuda, la Sra. Doña Carmen Hermida; los hijos, Benito, Dolores, Laura, Pilar, Ramona. Carmen, Josefina, Purificación y José; su hijo político Federico Trillo Figueroa de Sancho; su hermano Emiliano y demás parientes de

EL SEÑOR

JOSÈ VAZQUEZ OTERO

Q. S. G. H.

DAN GRACIAS a todas las personas que se han dignado encomendar su alma a Dios, así como a las que asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio de la R. e I. Cofradía del Rosario, funeral de entierro y honras.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

Fuueraria de Carlos Raspeño. Calderería, 53,--Santiago



PUERTO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10

A los pasajeros que de en embarcar en os magnificos vapores correos de la Compañía MAanes satisfarán MEDIO pasaje. LA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la pueva Ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiela-

tos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los

convenientes del viaje por ferrocetrril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagaran atomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para toda clase de informes respecto a f. chas de salida, precios de pasaje, de camara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compania: En CORUNA, Srs. Rubinen Hijos.-En BILBAO, Don Carlos de Maruri. — En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compania — En VILLAGARCIA, Don

Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcia el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid ARENAL, 19

Don Estaniskao Durán

NOTA. La Compania Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes fovorecedores, que desde que estallo el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citades puertos a Europa, sin que durantela duración de los mismos les haya ocurrido ninguna

Balsamo = Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Heuralgine

Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine

bebida matutina,

obra con snavi-

dad en el estóma-

go é intentinos.

Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos.

Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se cu-ran con una frotación de BALSAMO NEU-RALGINE.

Dolores de espalda y riñones desapare-een como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exito completo en la curación de golpes,

dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

No debe faltar en ningún hogarlll

Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

y soñas de Aifred

Bishop, Ld., 49

Spelman Street,

London.

Dáising Isling. Dáising Isling. Dáising Isling

--- Creeke estat of BAISAND RESUALGIES, que debe estar en todas les hagares --DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DE BISHOP. El Clipate de Inventado en 1857 por Alfred Masnesia Granu-Bishop, as insustar efertescente tituíble por sar el Mishep as al major único preparade refrescante que se puro entre los de conoce. Puede toen ciasa. marse todo el año. Exigir on los Delicioso como frascos el nombre

Carlos Rasbons

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejer sertide y la que vende

HAY CINCO SEVERAS Y LAS MEJORES DE LA GIUDAD

para servicies de 1.", 2." y 3." elase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábites muy barates.—Féretres del país, de Madrid con eristal, y metálices especiales para embalsama-

mientes y traslades. Aviando à esta Casa sa chauentra sconomia y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53



RADIOAL

El robusto automóvil inglés

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUMBEAM, que hace más de cien kilometros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de

El dia 1.º de Octubre alcanzó en Brecklauds la victoria más sensaciopal que registra la mistoria, reco-

1.889 kilómetros en doce horas,

e sea 150 kliómetros per hora, de media,

Dationde todos los "records,

del munde entero

sin parar su motor en las doce heras, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche BUNDEAM es el que promete ter vendido en mayor cacala,

W. F Bright County & C. S. Wille Ide. A STANLAND

The de Amendedam ?....

MADE DO



Lines de Buenos Aires El día 4 de Julio saldrá de Barcerona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer dia de cada

Linas de Mare-York, Cuba y Méjico. (S. vicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Junio saldra de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña

el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios

convencionales para camarotes de lujo. Linea de Venezuela-Colombia El di p 10 de Julio saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 d Cádiz, el vapor

directamen te para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto R co, Puerto Flata (facultativa), Habana, Puerto Limon, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Gabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasajo y carga para Vera cruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina, por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con transbordo en Colón para Maracaíbo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumanta.

Carapano y Trinidad con trasnbordo en Puerto Cabello. Linea La Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor

C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trans-bordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y

Australia. La carga y pasaje de La Coruña para «C. de Eizag tomará el vapor «Cataluña» el 1.º d Janio para transbordar en Cádiz el vapor Filipinas, la uirres. Lines de Fernando Péc

El día 2 de Julio saldra de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas in

termedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando, sóo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quiene a compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dila lado servicio. Tambien se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servi-

dos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes do ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compatia.

SERVICIOS COMERCIALES.-La seccion que de estos servicios tiene establecida la Cempañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y del celecación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes dis dosiciones para el servicio de Comunicaciones maritimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldra de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto aubir a bordo, sin previa presentación de "arjeta de la Agencia autorizandolo.

Informara en la Coruña la Agencia de la Compañia Trasatlantica.



Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magnificas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander ylgarage. Pídase la nueva guia al administrador del Balnearlo (blerganes, Santander).





Premiado con medalla de cro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografia, celebrade en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.-Primera y trahan fabricación en grande escala de las peptenas y son pergamines per medio del vapor y con todos los aparatos más

Da confescad al estômago, es altamente nutritivo y facilità la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparandoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEP-TONA. Las embarazadas deben era plarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar à sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secrezion de la reche y esta sea más nutritiway les niños se crien más assos y rehuston. Los niños deben tomar el VI NO DE PERTONA. LES ANEMI-COS deben emplear el vino lerragino no, que tiene las propiedades del anio-nios, más la seconstituyente dal hicono-

granpaice Parmacias y Dro cas

pués de Vilches

El o

los bill

AñoX

Agero y

testaron

Rolland

guel, ex

Tamb

El sei

do, de l

la baja

tos en e

valores

de 500 de cap modes de lleg toda c

y expo

con el

aume el Re la em sobre

nove de H

toric

dul que de

que ado